

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de investigador/a en formación predoctoral (R1), en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado proyecto de investigación de la Unidad de Gestión Clínica de Oncología del Hospital Universitario de Jaén.

Funciones a realizar:

Coordinación y seguimiento del proyecto de investigación

- Descripción de la cohorte.
- Recolección de datos clinicopatológicos. Creación de una base de datos.
- Extracción y procesamiento de las muestras recogidas.
- Análisis en función de la respuesta al tratamiento.
- Revisión de queries de ensayos de MSD

Seguimiento y divulgación de los proyectos de investigación

- Revisión de resultados.
- Validación de la firma metabolómica en muestras de biobanco mediante cromatografía líquida LC-MS/MS.
- Difusión y comunicación.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cuenten con la titulación de Licenciatura o Grado en Ciencias Biomédicas y que posea un Máster en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada.

- Estar matriculado/a o admitido/a en un programa de doctorado, en el momento de presentación de la solicitud.

Se valorará positivamente:

- Nivel de inglés mínimo B2.
- Experiencia en investigación biomédica en el área de metabolismo y metabolómica.
- Experiencia a en proyectos de carácter traslacional en medicina oncológica.
- Experiencia en trabajo de laboratorio con procesamiento de plasma, extracción de metabolitos, uso de RT-PCR, cultivos celulares y técnicas de terapia génica como CRISPR-CAS9.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	04/02/2022 15:02:41	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32EXHAWFLDGKWRBXLK5QA66GQE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Experiencia en el área de nutrición y genética.
- Participación en congresos.
- Publicación en revistas de alto impacto.
- Experiencia software estadístico y analítico como SPSS, MetaboAnalyst, MarkerView, PeakView.
- Experiencia en uso de bases de datos como MassBank, Human Metabolome Database, NIST, METLIN, Lipid Maps, PubChem, Chemspider, Genedata-Screener o MultiQuant.
- Conocimiento en desarrollo de bases de datos clínicos.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato predoctoral en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 12 meses.

Objeto del contrato: Apoyo a proyectos de la UGC de Oncología y desarrollo de una tesis doctoral.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta de **1.630,00** euros mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta “**Contrato 11/2022**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

1. Expediente académico de la titulación exigida: **máximo 10 puntos.**
2. Experiencia relacionada con el puesto detallada en los aspectos a valorar: **máximo 30 puntos.**
3. Congresos y publicaciones científicas: : máximo **máximo 10 puntos.**
4. Conocimientos de análisis estadístico mediante SPSS o R: **máximo 5 puntos.**

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	04/02/2022 15:02:41	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32EXHAWFLDGGKWBXK5QA66GQE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

5. Manejo de bases de datos y clínicas. **máximo 5 puntos.**
6. Nivel de inglés: Se asignarán 5 puntos al nivel B2, siendo el máximo **10 puntos** a partir de este nivel.
7. Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de **30 puntos.**

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 24ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Jefe de la Unidad de Gestión Clínica de Oncología o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a de la Unidad o persona en quien delegue.
- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a 4 de febrero de 2022.

DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	04/02/2022 15:02:41	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32EXHAWFLDGKWREBXLK5QA66GQE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	